

ISSS garantiza atención paliativa de pacientes oncológicos en estado avanzado

Escrito por Unidad de Información y Comunicaciones

Jueves 18 de Abril de 2013 11:15 - Última actualización Jueves 18 de Abril de 2013 11:37



Uno de los ejes centrales de la Administración del Dr. Leonel Flores, director general del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), corresponde al Trato Humano de los derechohabientes, en especial aquellos con padecimientos severos o de gravedad como lo son los pacientes oncológicos.

Por ello, para garantizar un trato digno a los derechohabientes con cáncer terminal, este día se realizó la firma del Convenio Específico de Prestación de Servicios Médicos Hospitalarios Celebrado entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Asociación de Religiosas Carmelitas Terciarias Descalzas de Santa Teresa de Jesús, Provincia de El Salvador, Centroamérica.

El convenio consiste en la referencia de pacientes del ISSS hacia las instalaciones del Hospital Divina Providencia, lugar con una larga trayectoria en el acompañamiento de estos pacientes especiales en sus últimos días sobre la tierra a través del alivio de sus dolores físicos y espirituales, a su vez de confortar a la familia en esos momentos tan difícil de la enfermedad.

El centro médico-religioso pone a disposición de los derechohabientes 16 camas (8 para hombres y 8 para mujeres) para su atención. Además trabajará con el personal del ISSS en la integración de equipos multidisciplinarios con el fin de aplicar técnicas de ayuda para favorecer e integrar los aspectos psicológicos y espirituales para un manejo adecuado del dolor.

Por su parte, la institución se compromete en brindar el apoyo necesario en el sentido de proporcionar medicamentos, exámenes de laboratorio clínico e imagen y servicio de banco de sangre para suplir los tratamientos paliativos del enfermo.

El tipo de paciente que será referido del ISSS es aquel con categoría refractario a tratamiento, es decir que la agresividad del cáncer es tan alto que los tratamientos curativos no hacen efecto, y el daño en el organismo indica que está a un paso de colapsar, por ello se necesitan

ISSS garantiza atención paliativa de pacientes oncológicos en estado avanzado

Escrito por Unidad de Información y Comunicaciones

Jueves 18 de Abril de 2013 11:15 - Última actualización Jueves 18 de Abril de 2013 11:37

atenciones especiales para un final digno de la vida de ese ser humano.

Desde hace varios años el ISSS diagnostica seis casos nuevos por día de todo tipo de cáncer, entre los que sobresalen el de mama, estómago, próstata, piel y cérvix.

Datos estadísticos institucionales revelan que durante 2012 se registraron 1,779 pacientes con patologías hemato-oncológicas, de las cuales 1094 fueron mujeres y 695 hombres en su mayoría de edades que oscilan entre los 50 y 80 años. Los tipos de cáncer predominantes son el de piel y mama.

La información detalla que el cáncer tiene una incidencia de 128.1 por cada 100,000 derechohabientes.

La inversión en medicamentos oncológicos durante 2012 superó el millón 430 mil dólares. Además varios de estos medicamentos han sido incorporados ya al Listado Oficial.

Las estadísticas internacionales determinan que el 10% de los casos de cáncer diagnosticado requerirá Cuidados Paliativos, es decir, unos 207 casos según los datos del Seguro Social, de ahí la necesidad del apoyo externo.

El Hospital Divina Providencia fue fundado en 1966 y nace de la concepción original de la Hermana Luz Isabel Cuevas, religiosa Carmelita Misionera de Santa Teresa, quien pretendía ofrecer un lugar en donde albergar a pacientes del Instituto del Cáncer que residían fuera de San Salvador y que viajaban a recibir radioterapias y sus limitaciones económicas no permitían un alojamiento seguro.

{gallery}Noticias/2013/2013-04-18a{/gallery}

ISSS garantiza atención paliativa de pacientes oncológicos en estado avanzado

Escrito por Unidad de Información y Comunicaciones

Jueves 18 de Abril de 2013 11:15 - Última actualización Jueves 18 de Abril de 2013 11:37
